

Ficha de difusión de los resultados de la evaluación

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.	
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Indicadores del Programa Social QC0060 Mi Hospital Cercano de los ejercicios fiscales 2022 y 2023	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 17 de julio de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 03 de noviembre de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Dr. Francisco Javier Martínez García	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación y Desarrollo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, servicios y gestión que integran la MIR del Programa “QC0060 Mi Hospital Cercano” del ejercicio fiscal 2022 y el primer semestre de 2023, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el cumplimiento de criterios mínimos en los indicadores de resultados, servicios y gestión; • Analizar el cumplimiento de criterios de consistencia en los indicadores de resultados; • Analizar la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores de resultados y servicios; • Analizar la permanencia de los indicadores en el tiempo, el número de observaciones históricas, así como su capacidad para mostrar la evolución histórica de los resultados que busca el programa; • Analizar el uso de los indicadores de resultados y servicios en los procesos de toma de decisiones; • Analizar la construcción de líneas base y metas de los indicadores de resultados y servicios; • Analizar la congruencia de las fuentes de información que se utilizan para el cálculo de los indicadores de resultados y servicios; • Analizar, de ser el caso, las características y calidad de los registros administrativos de los indicadores de resultados y servicios. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
La metodología empleada para llevar a cabo la presente evaluación se apoyó en los TdR emitidos por el Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato, los cuales, contemplaron un esquema de tres etapas, que implicaron un proceso gradual e incorporaron criterios de valoración particulares. La etapa de valoración integral consistió en evaluar el cumplimiento de criterios mínimos (relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad) para cada uno de los indicadores de resultados, servicios y gestión contenidos en la MIR del programa. En lo que respecta a la valoración específica, consistió en evaluar el cumplimiento de los	

criterios de consistencia (pertinencia temática, factibilidad técnica, economía y aporte marginal) para los indicadores de resultados (Fin y Propósito). Finalmente, la valoración global consistió en evaluar los indicadores de resultados (Fin y Propósito) y servicios (Componentes) elementos tales como la disponibilidad de recursos humanos y materiales para la elaboración, procesamiento y seguimiento de los indicadores; definición de metas, fuentes de información; y, las características y calidad de los registros administrativos de los indicadores.

Por lo anterior, se utilizó el enfoque del CONEVAL para el análisis de indicadores de gestión y de resultados. En este sentido, la evaluación se realizó a partir de técnicas de investigación cualitativa como son el análisis documental, organización y valoración de la información, observación directa y entrevistas a profundidad con la líder de proyecto con el propósito de esclarecer dudas e inquietudes respecto a la elaboración de cada uno de los indicadores que conforman la MIR del programa; con dicho análisis se buscó organizar, sistematizar y valorar la información contenida en registros administrativos, documentos oficiales, evaluaciones externas, documentos normativos, sistemas de información y documentos relacionados con el programa con la finalidad de analizar el diseño y desempeño de los indicadores del programa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Principales hallazgos de la etapa de la valoración integral:

- ✧ Los indicadores cumplen parcialmente con los criterios de relevancia, adecuación, claridad y monitoriabilidad;
- ✧ El indicador del Propósito “Porcentaje de población guanajuatense beneficiada con atención médica y/o quirúrgica” es relevante y adecuado puesto que permite valorar el desempeño del Programa y proporciona información sobre la población guanajuatense que recibe atención médica y/o quirúrgica, lo cual se encuentra asociado al logro del objetivo;
- ✧ La línea base de los indicadores se elaboró tomando en cuenta un solo componente.
- ✧ El objetivo de la actividad 6 está redactado como un componente y no como actividad; asimismo, el indicador de la actividad 6 es el mismo indicador que el del componente 6.

Principales hallazgos de la etapa de la valoración específica:

- ✧ El indicador a nivel Fin busca contribuir a aumentar la esperanza de vida en la población de estado de Guanajuato a través de la atención médica integral.
- ✧ El método de cálculo se realiza con base en fuentes de información oficiales como las proyecciones establecidas por la CONAPO y por el Observatorio de Indicadores de Guanajuato del IPLANEG.
- ✧ Los medios de verificación son almacenados en documentos virtuales y referenciados en la página web de la CONAPO y del Observatorio de Indicadores de Guanajuato de IPLANEG.
- ✧ El indicador de Propósito es pertinente temáticamente, cuenta con factibilidad técnica, es económico y aporta información para valorar la contribución al objetivo de este nivel.

- ✧ A pesar de que la sintaxis del objetivo del nivel de Propósito se encuentra bien formulada, se propone una ligera modificación en la población objetivo para hacerla más acorde a la MML.

Principales hallazgos de la etapa de la valoración global:

- ✧ El programa cuenta con los recursos humanos y materiales para la gestión de los indicadores. La recolección y procesamiento de los datos, así como la estimación de los indicadores de la MIR se encuentran implícitas en el costo laboral de la Secretaría de Salud y del ISAPEG.
- ✧ Las principales fuentes de información que alimentan las variables del indicador a nivel de Fin son las proyecciones de la CONAPO en correlación con los datos publicados en el Laboratorio de Indicadores del estado de Guanajuato.
- ✧ El indicador del Componente 2 no presenta información de sus metas y sus variables para realizar el cálculo de dichos indicadores, lo anterior se debe a que este por cuestiones exógenas a los responsables del programa dicho Componente no tuvo demanda de complementación diagnóstica para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
- ✧ Los principales usuarios de la información de los indicadores de la MIR con las Unidades Ejecutoras y la Dirección de Atención Médica.
- ✧ Por la naturaleza del Programa se cuenta con información diaria sobre algunas de las variables relevantes de los indicadores. Asimismo, se realizan cortes de información de manera mensual.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**2.2.1 Fortalezas:**

1. Los indicadores definidos en la MIR del programa son relevantes y adecuados, dado que abonan de manera directa al objetivo central del programa y permiten valorar su desempeño.
2. La totalidad de los indicadores son monitoreables, dado que el Programa cuenta con una base de datos para cuantificar cada una de las variables que conforman la MIR.
3. No hay costos adicionales para el cálculo y medición de los indicadores.
4. El Programa cuenta con los recursos humanos y materiales para el procesamiento, estimación y seguimiento de cada uno de los indicadores de la MIR.
5. La información de la estimación del indicador del Propósito permite tomar decisiones y monitorear el cumplimiento de la estrategia relativa al acceso a la atención médica de calidad.
6. Los Medios de Verificación de cada uno de los indicadores son Registros Administrativos internos del Programa.

2.2.2 Oportunidades:

1. Las fuentes de información externa podría contribuir a fortalecer los medios de verificación de los indicadores.
2. Diversas plataformas oficiales tanto nacionales como internacionales

proporcionan cursos para la capacitación en materia de diseño, construcción y evaluación de indicadores.

2.2.3 Debilidades:

1. Los indicadores del Programa presentan áreas de oportunidad en sus definiciones metodológicas y en el establecimiento de las líneas base.
2. Algunas metas establecen valores inferiores a la línea base.
3. La sintaxis del Propósito presenta áreas de oportunidad.

2.2.4 Amenazas:

1. Cambios en la normatividad podría afectar la operación del programa, lo cual podría impactar de manera negativa en el diseño de los indicadores.
2. Las autoridades estatales al percibir que no se cumplen las metas del Programa podrían reducir el presupuesto.
3. Los cambios en la Administración Pública Estatal podrían afectar las asignaciones presupuestales del Programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Con base en el análisis de cada una de las etapas de la evaluación de indicadores (integral, específica y global), se determinó que el Programa QC0060 Mi Hospital Cercano para el ejercicio fiscal 2022 y primer semestre del 2023 obtuvo una valoración del 96%, esto se debe a que dicho programa ya tiene una madurez y ha pasado por diversos procesos de evaluación desde su creación.

En lo que respecta a su valoración integral obtuvo una calificación del 30%, dado que la mayoría de los indicadores cumplen con los criterios establecidos de relevancia, adecuación, claridad y monitoreabilidad. No obstante, algunos indicadores presentan áreas de oportunidad que deberán atenderse, dichas sugerencias se realizaron en el apartado correspondiente y para cada indicador en particular.

En la etapa de valoración específica obtuvo un 29.3%, puesto que los indicadores a nivel de Fin y Propósito son pertinentes temáticamente y aportan información valiosa para valorar la contribución del Programa a sus objetivos. Esto es, que la población guanajuatense cuente con un amplio acceso a la atención médica, quirúrgica y/o complementación diagnóstica-terapéutica y como consecuencia de dicho acceso aumentar su esperanza de vida. Asimismo, la frecuencia de medición de ambos indicadores es anual, sus variables se calculan al interior del programa. Para el caso del Fin, la información de sus variables se extrae de las proyecciones de la CONAPO y la estimación la realiza la URP; por su parte, el indicador a nivel de Propósito se construye a través de la información recabada de la operación del Programa; de igual manera, su estimación la realiza la URP. En lo que respecta a la parte de los costos e implicaciones para el cálculo y medición de estos indicadores no hay un costo económico adicional. Es decir, que la recolección y procesamiento de los datos, así como la estimación de los indicadores de la MIR se encuentran implícitas en el costo laboral de la Secretaría de Salud y del ISAPEG.

Finalmente, en la valoración global obtuvo un 36.7% ya que el Programa cuenta con los recursos humanos y materiales para el procesamiento, estimación y seguimiento de cada uno de los indicadores de la MIR. No obstante, algunos

indicadores no cuentan con meta y el establecimiento de las líneas base de los indicadores a nivel de Componentes se realizó tomando en consideración un solo Componente. Una de las principales fortalezas de este apartado es que la información primaria para la estimación de los indicadores a nivel de Propósito y de Componentes es obtenida de los Registros Administrativos que se generan a partir de la operación del programa. La totalidad de estos registros están bajo la responsabilidad de la Dirección de Atención Médica de la Dirección General de Servicios de Salud, área responsable del programa.

3.1 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- 1) Ajustar las líneas base de los indicadores a nivel de componentes, debido que para el ejercicio fiscal 2020 se desagregaron en 6; por lo que es necesario establecer la medición a partir de dicha desagregación.
- 2) Agregar una nota metodológica en las FTI sobre el porqué se ajustó la línea base de dichos indicadores.
- 3) Revisar el impacto y relevancia del indicador del componente 2 “Complementación diagnóstica médica y/o quirúrgica otorgada”, dado que durante los dos últimos ejercicios fiscales no tuvo información que permitiera medir el desempeño e impacto en el objetivo del programa.
- 4) Establecer la línea base y metas del indicador del Componente 6 “Detección oportuna de errores innatos del metabolismo a través del tamiz metabólico neonatal de seis elementos”.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alejandro Castillo esparza
- 4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación
- 4.3 Institución a la que pertenece: REDSOLUT S.A.S.
- 4.4 Principales colaboradores: Teodora Hurtado Saa; Christian Soto Carrillo; Paulo Sergio Ramos Salas
- 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: redsolut.sas@gmail.com
- 4.6 Teléfono (con clave lada): 481-391-1649

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

- 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mi Hospital Cercano
- 5.2 Siglas: QC0060
- 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
- 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
- 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal Local
- 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
- 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Dirección General de Servicios de Salud del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato



5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. Francisco Javier Magos Vázquez	Unidad administrativa: Dirección General de Servicios de Salud
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__	
6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación y Desarrollo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$197,873.09 (ciento noventa y siete mil ochocientos setenta y tres pesos 09/100 M.N.)	
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: En la página oficial de la Secretaría de Salud y del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato:	
7.2 Difusión en internet del formato: https://salud.guanajuato.gob.mx/programas-sociales-estatales.php	